



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0024 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la II. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 9 de enero de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la Comisión de Régimen Interno, en orden a:

Designar a los consejeros Regionales Sres. José Miguel Carvajal Gallardo (titular) y Luis Carvajal Véliz (suplente), para integrar en representación del Consejo Regional de Tarapacá, la Comisión Regional de Fondos de Medios, para el concurso año 2020.

Lo anterior de conformidad al oficio N°004/2020, de la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de Tarapacá.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre Sres. Rubén Berríos Camilo; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Veliz y Javier Yaryes Silva.

No se registra voto del consejero regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

Se deja constancia que no se registra voto del Consejero Regional Sr. Alberto Martínez Quezada, por estar ausente.

Conforme. - Iquique, 10 de enero de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA